

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 3117-2017**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 857-A-2017** correspondiente a 16 de Octubre de 2017 al 31 de Octubre de 2017 y para cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A y Correlativo No. 00005.

Actividades realizadas:

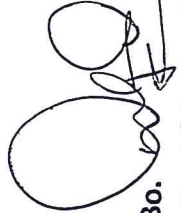
1. Se apoyó en el levantamiento del estado físico actual de la "Sala de Esculturas" del MUNAE, entiéndase, ubicación de estelas, así como el estado de las bases en las cuales se sostienen, esto con el fin de poder determinar las intervenciones a realizar, proceso en el cual se estuvo bajo la supervisión de la dirección de MUNAE.
2. Se apoyó en la realización de un registro fotográfico de la "Sala de Esculturas" del MUNAE, en el cual se especifican la cantidad de estelas que se encuentran actualmente en el espacio, así como también las características de las bases, forma, altura, y si presentan alguna característica especial, la cual pueda influir en la delimitación. Esto con el fin de poder saber con exactitud cuántos módulos de barandas se utilizarán en el proyecto "Delimitación de esculturas". Proceso en el cual se estuvo bajo la supervisión de la dirección de MUNAE.
3. Se apoyó en la realización de propuestas de materiales a utilizarse en las delimitaciones que se utilizarán en la sala de esculturas, en cada propuesta se incluyen ventajas y desventajas de cada material, para poder determinar cual es la mejor propuesta a utilizarse en el proyecto "Delimitación de Esculturas". Proceso en el cual se estuvo bajo la supervisión de la dirección de MUNAE.

Resultados Obtenidos:

1. Se realizó un informe acerca de la "Sala de Esculturas" del MUNAE, el proceso del informe consistió en la especificación del estado físico actual en el que se encuentra el ambiente, incluyendo los muros, suelos, bases de las esculturas, así como también las columnas. Este proceso estuvo bajo la supervisión de la dirección del MUNAE.
2. Se registraron y catalogaron las esculturas ubicadas en la sala, este registro consistió en la creación de una tabla en la cual se dividen las esculturas según las dimensiones de las bases en las que se encuentran ubicadas, así como también alturas predominantes, y estado físico actual de las bases de concreto. Actividad supervisada por la dirección del MUNAE.
3. Se definió el material a utilizarse en el proyecto "Delimitación de Esculturas", en la reunión con el Msc. Daniel Aquino y el Arqueólogo Víctor Mendoza, se llegó a la conclusión que el acero, por sus características físicas, es la mejor propuesta para la realización de la baranda de delimitación en la sala de esculturas. Actividad Supervisada por la dirección del MUNAE

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,

Luis Augusto Barrientos Gálvez


Vo. Bo.
Msc. Daniel Aquino Lara
Director
Museo de Arqueología y Etnología

